

SANTA FE

POR

SANDRA HILGERT

Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 19 de la ciudad de Esperanza DENOM. ANTERIOR-Ref.Ley 14264, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: "CHEVROLET SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ Otros DNI 16.536.835 y DNI N° 11.951.251 S/ EJECUCION PRENDARIA CUIJ N° 21 - 22697568 - 0", se ha dispuesto que la Martillera Pública SANDRA HILGERT, Matrícula 743, CUIT 27-16346038-1, proceda a vender en pública subasta, el día 20 de Agosto de 2026 a las 11 horas, o el día hábil siguiente a la misma hora si aquel fuere feriado la que se llevará a cabo en el hall del Juzgado Comunitario de las Pequeñas Causas de San José del Rincón, el siguiente vehículo: Rodado DOMINIO MES 087, marca CHEVROLET, tipo SEDAN 3 PUERTAS, modelo CELTA 1.4 LS AA,color rojo, Año 2013.- La venta se hará sobre la base del capital reclamado o sea la suma de \$ 61.156 y si no hubiese postores, con la retasa del 25 % o sea \$ 45.867 y en caso de persistir la falta de los mismos, nuevamente saldrá a la venta sin base y al mejor postor.- INFORMA EL REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR SECCIONAL N° 2 ESPERANZA: que los demandados en autos poseen el CIEN POR CIENTO (100%) de un rodado marca CHEVROLET, tipo SEDAN 3 PUERTAS, modelo CELTA 1.4 LS AA, Año 2013, Motor Marca CHEVROLET, Número de Motor T70045704, Chasis Marca CHEVROLET, Número de Chasis 9BGRG0850DG221239. Registra: un embargo, el de autos de fecha 01/06/2026 por la suma de \$ 61.156 con más \$ 30.000 por int y costas. no posee denuncias de venta, ni de compras, ni de robo, ni afectaciones e interdicciones, ni certificados de dominio vigentes.- INFORMA API: al 26/05/2026 que posee una deuda de \$ 412.541 en concepto deuda de patente.- INFORMA OFICIAL VERIFICADOR POLICIA PROVINCIA SANTA FE: en fecha 15/05/2026 que el vehículo MARCA CHEVROLET, MODELO CELTA 1.4 LS AA, DOMINIO COLOCADO MES 087, COLOR ROJO, NUMERO DE MOTOR: T70045704, NUMERO DE CHASIS: 9BGRG0850DG221239.- UNA VEZ VERIFICADO SUS GUARISMOS IDENTIFICATORIOS SE PUEDE ESTABLECER QUE AMBAS NUMERACIONES SON ORIGINALES DE LA TERMINAL DE FABRICACIÓN. SE HACE CONTAR QUE DICHO GUARISMOS FUERON CONSULTADOS POR SISTEMA SIPREC Y D.N.R.P.A. Y CRÉDITOS PRENDARIOS ARROJANDO COMO RESULTADO QUE NO POSEEN PEDIDO DE SECUESTRO ACTIVO A LA FECHA. INFORMA SRA. JUEZA COMUNITARIA SAN JOSÉ DEL RINCON: "al 12/05/2026", "(...)", "me constituí en el domicilio Las Luciernagas 959 de San José del Rincón siendo atendida por la Sra.", "(...)", "El vehículo se encuentra en estado de abandono, la chapa se encuentra marcada en varios lugares, las cubiertas son tres en mal estado y una faltante.- No se puede abrir el baúl, el tapizado se encuentra deteriorado y al no tener llave y no poder dar contacto no se puede ver el odómetro.- No se puede encender por falta de llave y batería.-" CONDICIONES DE VENTA: Quien resulte comprador deberá abonar diez por ciento (10%) de seña a cuenta del precio y el diez por ciento (10%) de comisión del martillero, en dinero en efectivo. El saldo deberá abonarse una vez aprobada la subasta de conformidad a lo establecido por el art. 499 del C.P.C.C. y sin perjuicio de la aplicación del art. 497 del citado código. En caso de que no se produzca el depósito del saldo pasados los treinta días posteriores a la subasta haya o no aprobación de la misma a dicho saldo se le aplicará un interés equivalente a la tasa activa promedio del Banco de la Nación Argentina para descuento de documentos comerciales. Está prohibida la compra en comisión. Hágase saber a los compradores que deberán conformarse con los títulos y demás constancias de autos, y que luego del remate no serán admisibles reclamación alguna por insuficiencia de ellos. El adquirente tendrá a su cargo los impuestos, tasas y demás gravámenes que pesen sobre el vehículo a partir de la fecha de realización de la subasta, y será a su cargo además la totalidad de los impuestos y sellos nacionales y/o provinciales, incluídos el IVA de corresponder que resulten de la operación en caso de corresponder. Autorícese la visita de probables compradores el día un día antes de la

subasta", "(...)", "Publíquense edictos a los efectos legales y por el término de ley (art. 31 Ley 12.962) en el Boletín Oficial y en la página web del Poder Judicial (Acta N° 3 del 11/02/2025 de la Corte Suprema de Justicia de Santa Fe - Circular 05/2025).", El vehículo se podrá ver y revisar el día 19 de Agosto en el horario de 10 a 11 hs en el lugar donde se encuentra depositado.- Más informes en Secretaría del Juzgado y/o a la martillera 3496 - 462596 Lun a Vier de 10 a 18 hs - Esperanza, Santa Fe, 4 de Agosto de 2026.- Fdo: Dra Maria Victoria Lang. Secretaria.

\$ 500 565163 Ag. 6 Ag. 7